

2.2 Iluminación: Iluminación, intensidad, luminancia, propiedades básicas de la luz

La **ILUMINACIÓN** es la acción o efecto de iluminar. En la técnica se refiere al conjunto de dispositivos que se instalan para producir ciertos efectos luminosos, tanto prácticos como decorativos. Con la iluminación se pretende, en primer lugar, conseguir un nivel de iluminación o iluminancia, adecuado al uso que se quiere dar al espacio iluminado, nivel que dependerá de la tarea que los usuarios hayan de realizar.

Existen tres elementos que condicionan la iluminación:

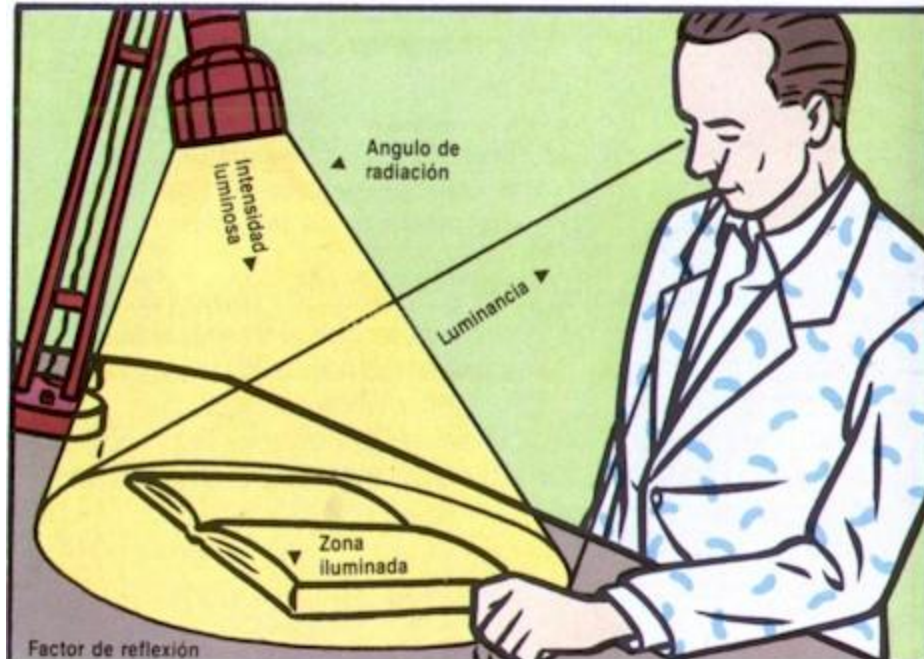
- ✚ El movimiento y disposición de los objetos y personajes delante del espectador.
- ✚ La sucesión de un plano a otro y la continuidad de luz entre ambos.
- ✚ La rapidez de sucesión de los planos.



LUMINANCIA En Fotometría, la luminancia se define como la densidad de flujo luminoso que incide, atraviesa o emerge de una superficie siguiendo una dirección determinada.

INTENSIDAD LUMINOSA En fotometría, la intensidad luminosa se define como la cantidad de flujo luminoso que emite una fuente.

En fotometría, la **EMITANCIA LUMINOSA** (exitancia luminosa) es la cantidad de flujo luminoso que emite una superficie por unidad de área, mientras que, la **ILUMINANCIA** es la cantidad de flujo luminoso que incide sobre una superficie por unidad de área



En la imagen podemos observar que la luz que sale de la lámpara es la **Intensidad luminosa**, la que está sobre la mesa (El círculo alrededor del libro) se llama **iluminancia** y la que se refleja hacia el observador se llama **luminancia**.

Estos conceptos son muy importantes en cuestiones de iluminación.